

www.cear.es

OFICINAS CENTRALES

General Perón 32. 2º dcha.

28020 MADRID

Tel: 91 598 05 35

Fax: 91 597 23 61



DELEGACIONES

Cataluña

Extremadura

Valencia

Euskadi

Canarias

Madrid

Andalucía

La haitiana Suzy Castor obtiene el IV Premio Juan María Bandrés de CEAR

El Jurado del IV Premio Juan María Bandrés de CEAR y la Fundación CEAR, presidido por el pintor y escultor Juan Genovés, ha decidido por unanimidad premiar la ejemplar trayectoria de la haitiana Suzy Castor en defensa de los refugiados, la lucha por la democracia y los sectores más humildes de su país, en particular las mujeres.

La propia Suzy Castor fue refugiada durante más de treinta años en México, a consecuencia de la persecución de la dictadura de los Duvalier. Allí destacó por su trabajo en la solidaridad y la acogida a los exiliados chilenos, argentinos y uruguayos y apoyó directamente a los guatemaltecos y salvadoreños asilados en la trágica década de los 80, hasta la firma de los acuerdos de paz.

Cuando cayó *Baby Doc*, su marido, Gerard Pierre Charles, quien falleció hace unos meses cuando estaba propuesto para el Premio Nobel de la Paz, y ella regresaron a Haití, donde crearon el Centro de Investigaciones y de Formación Económica y Social para el Desarrollo (CRESFED), que desempeñó y desempeña un papel esencial en la lucha por la democracia y la justicia social en la nación más pobre de América.

Suzy Castor fue miembro juez del Tribunal Permanente de los Pueblos junto a otras personalidades como el escritor uruguayo Eduardo Galeano o la abogada chilena Fabiola Letelier; es una reconocida escritora y profesora universitaria y, además, una tenaz luchadora por la defensa de los derechos humanos, no sólo en Haití, sino en toda América Latina.

A lo largo de este año, en unas fechas todavía por concretar, Suzy Castor viajará a España invitada por CEAR para recoger el IV Premio Juan María Bandrés a la Defensa del Derecho de Asilo y la Solidaridad con los Refugiados, que consiste en una escultura cedida por Martín Chirino.



Por otra parte, el Jurado valoró de manera muy positiva todas las candidaturas presentadas a la cuarta edición de este Premio y decidió otorgar sendas menciones a los juristas comisionados por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española en misión de observación en los juicios que se desarrollan contra presos políticos saharauis en el Sáhara Occidental y a la letrada colombiana Jahel Quiroga.

En las ediciones anteriores obtuvieron el Premio Juan María Bandrés el jesuita Enrique Figaredo, obispo español de Battambang (Camboya), Margueritte Barankitse (Burundi) y el sacerdote jesuita colombiano Javier Giraldo.